

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Abril 01 del 2002

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.  
PROVEEDORES DE LA COSTA PROVECOSTA CIA. LTDA.**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de **PRESIDENTE** de esta compañía denominada - **PROVEEDORES DE LA COSTA PROVECOSTA CIA. LTDA.**, - De conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No. 90 ñ 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el periodo comprendido entre primero de enero de 2000 al 31 de diciembre de 2000 con el siguiente contenido:

a.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: de Comprobación de sumas y saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General y demostración de cuentas.

b.- La actividad empresarial de este año estuvo inactiva.

c.- Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados.

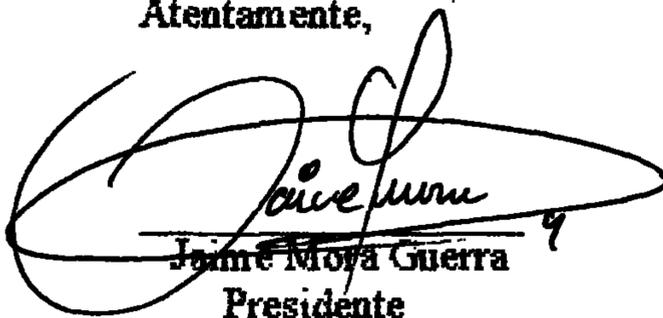
d.- Se han dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y Junta General de Accionistas.

e.- No se han realizado pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones de Ley.

f.- Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Socios que para el próximo ejercicio económico reactivar la compañía para que la Superintendencia de compañías no proceda a su disolución y liquidación.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,

  
Jaime Moya Guerra  
Presidente

05 ABR. 2002